

## RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO 2011-2014 PARA EL DISTRITO DE MIRAFLORES

### I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES QUE INSPIRAN EL PRESENTE PLAN

#### 1.1 Principios y Valores

Lograr una **ciudad con inclusión** (opuesta a todo tipo de prácticas de exclusión), generadora de mayores oportunidades para el desarrollo integral y solidario de los vecinos del distrito, a través de tres líneas matrices (específicas), como son: a) **la seguridad ciudadana**; b) **el orden y el respeto por la ley**; y c) **la limpieza**.

Se buscará el respeto por los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, donde se rescaten los valores tradicionales del distrito con relación a la persona humana, a la familia como núcleo base de la sociedad, el valor de la propiedad y la búsqueda de una mejor calidad de vida en todos los estamentos, promoviendo una administración eficiente, amigable y técnica, así como la promoción de la cultura, el deporte y el uso de los espacios públicos, haciendo de Miraflores un distrito saludable pero con el carácter propio de una ciudad moderna. Se buscará, en ese sentido el respeto por las zonas residenciales como lugares equilibrados para vivir, así como poder desarrollar un área de sano esparcimiento, totalmente integrada en lo urbano, a lo largo de los cinco kilómetros de malecón que posee Miraflores.

### II. DIAGNOSTICO

*(Representación del escenario base, conocimiento y análisis de la realidad, de la vida diaria de los ciudadanos(as), así como las potencialidades y problemas del distrito)*

#### 2.1. Hechos que caracterizan la realidad

2.1.1 Miraflores, distrito creado el 2 de enero de 1857, es considerado un distrito clásico, pero con modernidad, en el él se ha desarrollado un carácter cosmopolita, con una clara tendencia a unir el continente con la costa.

2.1.2 En Miraflores se conjuga la intelectualidad y la cultura, encarnada en las figuras de don Ricardo Palma y don Raúl Porras Barrenechea y el heroísmo de sus habitantes, especialmente durante la guerra del Pacífico y los años oscuros del terrorismo.

2.1.3 Miraflores es una ciudad donde coexiste lo residencial con lo cultural, comercial, deportivo, turístico y lo gastronómico, entre otras características que definen su naturaleza. Dentro de esta realidad se contabilizan alrededor de tres viviendas por cada establecimiento comercial, lo que hace que predomine el aspecto residencial del distrito.

2.1.4 El distrito tiene una superficie territorial de 9.62 km<sup>2</sup>, con una población mayoritaria de mujeres con un promedio de edad de 41 años, mientras que los hombres reportan un promedio de 39.

2.1.5 Miraflores, como ciudad, tiene una tasa alta de alfabetismo del 99.71%, siendo uno de los municipios menos carentes, en lo económico, de los 1,832 distritos que tiene el país.

2.1.6 Las principales características del distrito son:

1. Ciudad Residencial
2. Ciudad Comercial
3. Ciudad Turística / Gastronómica

## **2.2 Potencialidades**

2.2.1 Zonas Residenciales definidas.

2.2.2 Comercio consolidado (oficinas, centros comerciales, tiendas por departamento).

2.2.3 Gran infraestructura turística (hoteles, hostales, restaurantes, casinos y discotecas.)

## **2.3 Problemas que se perciben en el distrito**

2.3.1 **Inseguridad ciudadana**, delincuencia común, robos de viviendas y hurtos de autopartes. Aparición de pandillas, en especial en la zona de Santa Cruz (zona 01 del distrito), venta y consumo de drogas, con especial incidencia en zonas deprimidas.

2.3.2 Desorden en el tránsito metropolitano, **carencia de suficientes zonas de estacionamiento** lo que se percibe fundamentalmente en el micro centro de la ciudad con un déficit de más de cuatro mil plazas.

2.3.3 Alto crecimiento de viviendas multifamiliares, que trae mayor afluencia de personas y vehículos con poca capacidad de estacionamientos. La problemática del crecimiento multifamiliar debe ser afrontada con estándares más exigentes para el desarrollo urbano.

### **III. VISION DE DESARROLLO**

*(Representación de lo que se aspira lograr en el distrito)*

3.1 Mayor **Seguridad Ciudadana**, trabajando bajo tres pilares conjuntos: **municipio, vecinos organizados** y la **policía nacional**, con el desarrollo de círculos de seguridad distrital trabajando el concepto que se utiliza en Israel. Se hará un mapeo selectivo de zonas de riesgo, para incrementar el número de cámaras de seguridad y se asignarán los recursos en forma adecuada, a efectos de tener una administración en seguridad ciudadana más eficiente cualitativamente.

3.2 Mejorar el orden en el transporte, el desarrollo de la infraestructura urbana y la promoción de zonas para estacionamiento público.

3.3 Promover mejores estándares para la limpieza. Mejorar y potencializar el recojo de basura, pues aún hay lugares que el aseo deja que desear y dar paso a la fase de segregación y reciclaje de residuos sólidos.

3.4 Transparencia y rendimiento de cuentas de manera masiva, utilizando medios de difusión y señal abierta como puede ser una televisora, amén de difundir los mensajes a través de Mira TV.

3.5 Realización de cabildos abiertos, sistemáticos y descentralizados.

3.6 Consolidación de la **Participación Vecinal**, donde el vecino **exprese su voz**.

3.7 Cumplimiento cabal del **Presupuesto Participativo**, donde la **voz del vecino sea escuchada y respetada**.

3.8 Fortalecimiento de los Programas del Adulto Mayor.

3.9 Fomento de la innovación y de las PYMES.

3.10 Respeto a las normas a favor de las personas con discapacidad, haciendo de Miraflores una ciudad con inclusión.

## **IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO**

### **4.1 Orientaciones Generales de las Propuestas**

*(Principales lineamientos, políticas y planes locales, que orientan las propuestas)*

Las matrices a trabajar y que se listan en este plan (verlas desarrolladas líneas abajo), buscarán una gestión articulada con otras Municipalidades vecinas (promoviendo el concepto de **distritos integrados**), para hacer una **gestión eficiente y económica, propiciando tareas conjuntas**, en virtud del concepto de mancomunidad que propendan a la generación de una mayor calidad de vida. A manera de ejemplo se trabajará con la Municipalidad de San Isidro para interconectar, ambos distritos, con una nueva pista en la Costa Verde y así hacer que los usuarios de nuestras vías se desplacen más cómodamente y en forma más rápida, para así tener una mejor calidad de vida tanto al momento de manejar sus vehículos, como el poder disponer de más tiempo para sus actividades cotidianas, o en otro orden de cosas propiciar el desarrollo de estacionamientos vehiculares conjuntos, en zonas limítrofes del distrito como ya antes se hizo con el estacionamiento del óvalo Gutierrez.

**El plan de gobierno municipal distrital se ejecutará con personal altamente calificado, primando el concepto de lo técnico para lo cual, cada Gerencia será conceptualizada como una Gerencia Cívica.**

Las tres matrices que orientan el Plan de Gobierno son:

#### **Seguridad Ciudadana:**

- Adquisición de mayor número de vehículos y cámaras de seguridad para obtener una gran cobertura del distrito, lo que se hará según mapeo de la delincuencia en el distrito, para hacer eficiente la seguridad ciudadana dándole así un mejor valor cualitativo.
- Se desarrollará el concepto de círculos de seguridad ciudadana, con la participación de la municipalidad, vecinos organizados y la policía nacional.
- Se llamará a participar a todos los vecinos sin exclusión, para que presenten buenas prácticas en seguridad ciudadana que resulten aplicables, premiándose las mejores de ellas. A manera de ejemplo se trae a colación la buena práctica denominada “alarmas silenciosas”, a través del uso de los “POS” de los establecimientos comerciales que sirven para las tarjetas de crédito o débito, que a su vez se utilizaron para alertar eventuales situaciones de riesgo.

- Capacitación física e intelectual del personal de Serenazgo, para garantizar su buen desempeño ante el vecino.
- Retomar las reuniones semanales del Comité de Seguridad Ciudadana con las demás autoridades del distrito (involucrando activamente a los bomberos y a la policía nacional), para trabajar estrechamente sobre los problemas vecinales

#### **Orden y respeto por la ley:**

- En el transporte, acentuando el cumplimiento de las normas de tránsito, ordenar la circulación vehicular en aquellas rutas donde transitan empresas no autorizadas. Propiciar una mejor coordinación en ese sentido desde la asamblea metropolitana de alcaldes y hacer una labor conjunta con los distritos vecinos a Miraflores.
- Incentivar la participación de terceros, a través de **iniciativas privadas conforme a ley**, para fomentar la construcción de estacionamientos, preponderantemente en la zona del micro centro del distrito, con la finalidad de aliviar la escasez de plazas de estacionamientos en el distrito
- Colocación de mayor número de semáforos inteligentes para la fluidez del tránsito.
- Ordenamiento de los paraderos, tanto de buses como de taxis, en las principales vías del distrito y fomentar la mayor existencia de playas de estacionamiento (también del distrito).
- Respecto del desarrollo urbano, la revisión y el incremento de los **estándares en la construcción (haciéndolos más exigentes)**, será una tarea a realizar, para así regular espacios más armónicos.
- Propiciar la existencia de una paleta de colores para determinadas zonas del distrito de manera que el pintado de las fachadas sea más armónico.
- Revisar los patrones de alturas para la construcción en el distrito.

#### **Limpieza:**

- Potencializar el servicio de recojo de basura, mejorando los horarios, previa coordinación con los vecinos.
- Implementar un plan piloto por sectores para iniciar la separación de los residuos sólidos desde los hogares mirafloresinos
- Coordinar con la empresa de recojo de basura para que el destino final de los residuos separados representen ingresos a la municipalidad.

### **4.2 Propuestas por Dimensiones**

#### **4.2.1 Dimensión Social: Consolidar la Participación Vecinal**

1. Ampliando la representación vecinal con el aumento de juntas vecinales en mayores zonas del distrito, retomando las elecciones vecinales vía internet, para que haya mayor participación desde la comodidad de sus hogares.

2. Cumplimiento de las propuestas vecinales que se enmarcan en el Presupuesto Participativo.
3. Operativos contra el consumo y comercialización de drogas, apoyado por los vecinos y nuestra seguridad ciudadana.

#### **4.2.2 Dimensión Económica: Buena Utilización de los Recursos Económicos**

1. Buscar articulaciones con comunas vecinas para hacer gestiones más eficientes y con mayor potencia.
2. Arbitrios justos, para todos los vecinos.
3. Evitar gastos excesivos originados por los alquileres de inmuebles, para lo cual deben retornar las oficinas administrativas a los locales municipales.

#### **4.2.3 Dimensión Territorial Ambiental**

1. Continuar con la recuperación de áreas verdes.
2. Adecuación del distrito a los nuevos retos que exigen las normas del medio ambiente.
3. Preparación de proyectos pilotos para la separación de los residuos sólidos.

#### **4.2.4 Dimensión Institucional**

1. Reformulación del Organigrama Municipal para una mayor eficiencia y menores costos. Hacer de Miraflores un modelo de gestión pública moderna, promoviendo el “e-government” y el “open government”, con la finalidad de darle un mejor servicio al vecino.
2. Ampliación de los servicios en línea, vía internet, para que los vecinos ahorren en tiempo y dinero en sus gestiones, durante los 365 días del año y desde la comodidad de sus hogares.
3. Mayores módulos de atención al público y con personal altamente capacitado.

### **4.3 PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO**

- 4.3.1 Tarea fundamental será la rendición de cuentas masiva.

4.3.2 De otro lado, los cabildos abiertos serán una práctica constante de explicación de la ejecución del plan de gobierno y una de las maneras claras de diálogo con los vecinos.

4.3.3 Se buscará articular la ciudad con los planes regionales y nacionales, haciendo de Miraflores una ciudad con inclusión y oportunidades para todos, que mire por los suyos, **donde la voz de los vecinos sea la voz del gobierno.**